Imposición del nombre “Sol Rosa Acuña”

al Jardín de Infantes Nº 140 de Recreo

Este Jardín de Infantes llevará, de hoy en más, el nombre “Sol Rosa Acuña”.

El Decreto Nº 0342/99 del Gobierno de la Provincia así lo dispone en justo reconocimiento a una trayectoria profesional de quilatados méritos.

MAESTRA DE VOCACIÓN, hizo de la educación una razón de vida. Las dotes naturales de su distinguida personalidad, la claridad de su inteligencia, su capacidad técnica, el alto sentido de responsabilidad y equidad que presidieron su hacer docente, la respetuosa admiración que despertó unánimemente en superiores y colegas como también esa convocante calidez de su espíritu democrático, abierto y comprensivo, constituyeron los fundamentos sobre las que edificó su indiscutible jerarquía profesional.

Adolescente aún, se inicia como maestra en el nivel primario. Pocos años más tarde, en 1949, cuando el Gobierno de la Provincia concreta auspiciosamente la creación y extensión del Nivel de la Educación Preescolar en todo el territorio provincial y convoca a inscripción para la formación de PROFESORES DE JARDINES DE INFANTES, como primer paso de aquella iniciativa, Sol Rosa Acuña responde con todo el entusiasmo de sus jóvenes años y de su interés por las nuevas corrientes pedagógicas que promueven la educación temprana y sistemática del niño.

Es así como obtiene su título de Profesora de Jardín de infantes en 1950. es la primera promoción en la Provincia que egresa del Profesorado de Jardín de Infantes de Coronda.

El año 1950 representa el punto de partida de una etapa de Oro en la institucionalización del Nivel Inicial en la Provincia de Santa Fe. Se crean 33 establecimientos; cada uno modelo en sus aspectos físico, pedagógico y funcional.

En virtud de las relevantes condiciones y valores personales demostrados como alumna del profesorado respectivo, es designada Directora del Jardín Nº 10, anexo al Profesorado de Jardín de Infantes. Posteriormente pasa a ocupar el cargo de Regente de dicho Profesorado y más tarde la Inspección de Jardines de Infantes.

Cada etapa de este proceso de jerarquización está signada por eficiencia, claridad de principios y permanente espíritu de superación: estudia, investiga, orienta, guía, forma, promueve, crea, estimula y alienta. CRECE Y AYUDA A CRECER.

Años más tarde, cuando una acción de gobierno, aún incomprensible, cierra casi todos los Jardines de Infantes de la Provincia, Sol Rosa Acuña se reincorpora al Nivel Primario e inicia un nuevo proceso de ascensos profesionales en base a concursos en los que siempre sobresale, hasta llegar a la Supervisión de Escuelas Primarias, cargo que desempeña con reconocida excelencia hasta su jubilación.

El niño y su derecho irrestricto a una formación integral, el efectivo y libre acceso a todas las posibilidades educacionales en el camino hacia la realización personal, se constituyen, desde siempre y por siempre, en el principio rector del dilatado e intenso quehacer desarrollado por esta maestra que el decreto Nº 0345/99 honra hoy.

Durante décadas Sol Rosa Acuña brindó su esfuerzo a la defensa de la escuela pública de raíz sarmientina y a la lucha gremial por la dignificación de los docentes, ejerciendo funciones de conducción en la Asociación del Magisterio de San Justo y en la Federación Provincial del Magisterio.

Sus nombres, SOL ROSA, luz y belleza, presidirán el hacer cotidiano de niños y docentes en este Taller de Crecimiento, Amor y Alegría compartidos.

Nelly Raimondi

Año 2001